



MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio

Tel. 0542-232201

Caazapá, 17 de febrero del 2026. –

Señor

Dr. Abg. Juan Agustín Encina, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Objeto: Justificación Anticipo

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, en referencia al procedimiento de contratación **“REFACCIONES VARIAS Y CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CAAZAPÁ” – ID N° 481397, a fin de remitir justificativo de anticipo, en los siguientes términos:**

La Convocante considera oportuno otorgar anticipo equivalente al 20% del monto total del contrato, únicamente en el caso de que una MIPYMES resulte adjudicado, a fin de propiciar la participación de las pequeñas y medianas empresas, quienes muchas veces se hallan impedidos o limitados en participar en licitaciones por falta de capital operativo para la ejecución de los contratos.

Sin otro particular, me despido Atentamente.



C.P. OSCAR DARIO REYES BRIZUELA
Encargado de U.O.C.

Responsable de la UOC